



Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A..

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón IBARRA, el 07 de Abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.001977 de 21 de Mayo de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Cantón ANTONIO ANTE, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 40 Valor US\$ 25,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A.- REALIZAR EN FORMA PERMANENTE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DENTRO DEL CANTÓN ANTONIO ANTE.

Quito, 21 de Mayo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE
COMPAÑÍA ENCARGADA

58764

La Compañía

29.05.2010